

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-HPDBL|CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DE GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA, TRAUMATOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES (LAVANDERÍA) DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE, DISTRITO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20610291784	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	12:12:15

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

CONSIDERANDO QUE ES LA SEGUNDA CONVOCATORIA, EN APLICACION DEL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA

Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES.

SE SOLICITA CONSIDERAR COMO SERVICIOS SIMILARES:

-SERVICIOS DE CONSULTOR APARA ELABORACION DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O PERFILES Y/O SERVICIOS DE CONSULTORIA DE DIAGNOSTICO ESTRUCTURALES EN EDIFICACIONES DE SALUD Y/O SERVICIO DE CONSULTORIA DE Evaluación Estructural y Geotécnica DE EDIFICACIONES EN ENTIDADES PUBLICAS Y/O SERVICIO DE CONSULTORIA DE MECANICA DE SUELOS PARA EXPEDIENTE TECNICO PARA ENTIDADES PUBLICAS.

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION , TAL CUAL LO SEÑALA EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE Y Resolución del tribunal del OSCE. N° 517-2019-TCE-S1-señala: La falta de motivación y congruencia del comité de selección durante la absolución de consultas y/u observaciones transgrede el principio de

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EL COMITE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON LA UNIDAD USUARIA ABSUELVE: CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y MAYOR PARTICIPACION ESTABLECE COMO SERVICIOS SIMILARES:

- SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O PERFILES EN EDIFICACIONES DE SALUD; O,
- SERVICIOS DE CONSULTORIA DE DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL Y/O EVALUACION ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES DE SALUD.

PRECISION: RESPECTO A LA PROPUESTA DEL POSTOR DE CONSIDERAR COMO SERVICIOS SIMILARES LA EVALUACION ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES DE ENTIDADES PUBLICAS. EL COMITE INDICA QUE EL REQUERIMIENTO CORRESPONDE A UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN EN SALUD, SEGUN LA NORMA E0.30 SISMORRESISTENTE Y NORMA TÉCNICA E.031 AISLAMIENTO SÍSMICO DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, POR LO QUE PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACION, SE REQUIERE CONSULTORES CON EXPERIENCIA EN ANALISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL ESPECIFICO (SALUD) QUE ES MAS COMPLEJO RESPECTO DE UNA EDIFICACION DE OTRO TIPO USO."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SERVICIOS SIMILARES:

- SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O PERFILES EN EDIFICACIONES DE SALUD; O,
- SERVICIOS DE CONSULTORIA DE DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL Y/O EVALUACION ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES DE SALUD.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-HPDBLJCS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DE GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA, TRAUMATOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES (LAVANDERÍA) DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE, DISTRITO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código : 20610291784

Nombre o Razón social : NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 12:12:15

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

RESPECTO AL FACTOR DE EVOLUCIONA DEL PERSONAL CLAVE.

TENIENDO EN CUENTA QUE EN UN ESTUDIO DE EVALUACIÓN ESTRUCTURAL, NO SOLO ES CONOCER EL SOFTWARE, SI NO QUE DEBE ABARCAR OTROS TEMAS DIRECTAMENTE RELACIONADOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA. YA QUE EL SOFTWARE ES TRASLADARA LA INFORMACIÓN RECOPIADA Y OBTENIDA EN CAMPO.

POR LO QUE CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR EN LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE:

-ESPECIALIZACIONES Y/O CURSOS EN: DISEÑO ESTRUCTURAL Y/O INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O ANÁLISIS Y DISEÑO DE CIMENTACIONES Y/O SOFTWARE RELACIONADOS AL ANALISIS O MODELAMIENTO O DISEÑO ESTRUCTURAL.

TODOS DICHOS TEMAS GUARDAN RELACION DIRECTAMENTE CON LA EVALAUCION ESTRUCTURAL.

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION , TAL CUAL LO SEÑALA EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE Y Resolución del tribunal del OSCE. N° 517-2019-TCE-S1-señala: La falta de motivación y congruencia del comité de selección durante la absolución de consultas y/u observaciones transgrede el principio de transparencia, lo cual configura la nulidad del procedimiento de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP IV

Literal: C.1.2

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EL COMITE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON LA UNIDAD USUARIA ABSUELVE: CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LOGRAR MAYOR PARTICIPACION, CONSIDERA RESPECTO AL FACTOR EVALUACION: CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE: SE EVALUARÁ EN FUNCIÓN DEL TIEMPO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO COMO JEFE DE ESTUDIO, EN ESPECIALIZACIONES Y/O CURSOS EN: DISEÑO ESTRUCTURAL Y/O INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O ANÁLISIS Y DISEÑO DE CIMENTACIONES Y/O SOFTWARE RELACIONADOS AL ANALISIS O MODELAMIENTO O DISEÑO ESTRUCTURAL."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE EVALUARÁ EN FUNCIÓN DEL TIEMPO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO COMO JEFE DE ESTUDIO, EN ESPECIALIZACIONES Y/O CURSOS EN: DISEÑO ESTRUCTURAL Y/O INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O ANÁLISIS Y DISEÑO DE CIMENTACIONES Y/O SOFTWARE RELACIONADOS AL ANALISIS O MODELAMIENTO O DISEÑO ESTRUCTURAL.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-HPDBLJCS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DE GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA, TRAUMATOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES (LAVANDERÍA) DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE, DISTRITO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20611300167	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	BASCO ASOCIADOS CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	12:32:08

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

TENIENDO EN CUENTA LOS DIVERSOS PRONUNCIAMIENTOS Y OPINIONES OSCE.

DONDE YA LA OSCE HE SENTADO PRECENTE EN LAS DIVERSOS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DEL OSCE, DODNE SEÑALAN QUE LA HABILITACION DE LOS PROFESIONALES, SERÁN EXIGIBLES AL INICIO EFECTIVO DEL SERVICIO U OBRA.

POR LO EXPUESTO SE SOLICITA ACLARAR QUE LA HABILITACION DEL PROFESIONAL SERA EXIGIBLE AL INICIO EFECTIVO DEL SERVICIO.

EN CASO DE NO ACOGER SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACIÓN , COMO LO INDICA EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.2.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EL COMITE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON LA UNIDAD USUARIA ABSUELVE: CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LOGRAR MAYOR PARTICIPACION, PRECISA: QUE LA HABILITACION DEL PERSONAL CLAVE SE ACREDITARA PARA LA FIRMA DE CONTRATO DEL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA ABSOLUCION NO GENERA MODIFICACION A LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-HPDBLJCS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DE GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA, TRAUMATOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES (LAVANDERÍA) DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE, DISTRITO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20611300167	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	BASCO ASOCIADOS CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	12:32:08

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

RESPECTO AL FACTOR DE EVALUACION FORMACION ACADEMICA.

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR EN EL FACTOR DE EVALUACIÓN "FORMACION ACADEMICA" DEL JEFE DE SERVICIO, LO SIGUIENTE:

- TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL = 15 PUNTOS.
- GRADO DE MAESTRIA = 20 PUNTOS.

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACIÓN , ASÍ COMO LO INDICA EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

Acápate de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP IV **Literal:** C.1.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EL COMITE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON LA UNIDAD USUARIA ABSUELVE: CON RESPECTO A LA PROPUESTO DEL POSTOR A CONSIDERAR GRADO DE MAESTRIA EN GENERAL INGENIERIA RESULTARIA AMBIGUO Y SE ESTARIA PONIENDO EN RIESGO LA EFICACIA DE LA CONTRATACION Y UNA EFICIENTE EJECUCION CONTRACTUAL REALIZADA POR EL PERSONAL IDONEO QUE POSEA LOS CONOCIMIENTOS MAS ADECUADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PUBLICA. ES POR ELLO QUE, PRECISAMENTE SE OTORGA UN PUNTAJE A QUIEN POSEA EL GRADO SOLICITADO. LA PROPOSICION DEL POSTOR NO SOLO RESULTARIA INADECUADA PARA UNA EFICIENTE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO, SINO TAMBIEN QUE DESMERECE LA EXPERIENCIA ESPECIALIZADA DEL POSTOR, AFECTANDO EL PRINCIPIO DE EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN. ES POR ELLO QUE NO SE ACOGE LA CONSULTA Y SE INSTA AL POSTOR CONSULTANTE A CEÑIRSE A LAS BASES EN ESTE EXTREMO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA ABSOLUCION NO GENERA MODOIFICACION A LAS BASES.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-HPDBLJCS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DE GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA, TRAUMATOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES (LAVANDERÍA) DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE, DISTRITO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código : 10096240363

Fecha de envío : 14/06/2024

Nombre o Razón social : VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO

Hora de envío : 19:17:39

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Sírvase ampliar la experiencia del Postor a Servicios de Consultoría de Evaluación Estructural a Edificaciones en General y/o Estructuras Esenciales esto concorde al PRONUNCIAMIENTO N° 116-2023/OSCE-DGR, asimismo si se hace mención de la Norma E 0.31 de Aislamiento Sísmico o la norma E.030 de Diseño Sísmorresistente, esta es una estructura antigua la cual se hará el reforzamiento y/o reparación según se vea necesario en el correspondiente Diagnóstico y/o Evaluación Estructural de la edificación y que la norma E.031 no es aplicable a edificios antiguos ya que se trata de aisladores y el edificio a evaluar no posee aislamiento, caso contrario estaría dirigiendo a un grupo específico de postores por lo cual se solicita el estudio de mercado donde los que hayan cotizado tengan experiencia en trabajos similares comprobada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EL COMITÉ DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ACLARA QUE AL ABSOLVER UNA CONSULTA ANTERIOR SOBRE ESTE EXTREMO ABSOLVIÓ:

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y MAYOR PARTICIPACIÓN ESTABLECE COMO SERVICIOS SIMILARES:

- SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O PERFILES EN EDIFICACIONES DE SALUD; O,
- SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y/O EVALUACIÓN ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES DE SALUD."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SERVICIOS SIMILARES:

- SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O PERFILES EN EDIFICACIONES DE SALUD; O,
- SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y/O EVALUACIÓN ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES DE SALUD."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-HPDBLJCS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DE GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA, TRAUMATOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES (LAVANDERÍA) DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE, DISTRITO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	14/06/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	19:17:39

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Sírvase considerar ampliar la puntuación del Grado de Maestría en Estructuras, a Título de Masters Internaciones en temas relacionados a Estructuras.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. IV Literal: C.1.1 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EL COMITE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON LA UNIDAD USUARIA ABSUELVE PRECISANDO:

EL GRADO DE MAESTRIA EN ESTRUCTURAS COMPRENDE CUALQUIER TIPO DE MAESTRIA NACIONAL O INTERNACIONAL RELACIONADOS A LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA ABSOLUCIÓN NO GENERA MODIFICACION A LAS BASES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-HPDBLJCS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DE GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA, TRAUMATOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES (LAVANDERÍA) DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE, DISTRITO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	14/06/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	19:17:39

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Sírvase indicar que tipo de ensayos se realizarán a los Muros de albañilería y a que elementos, se pide que sea más específico para poder cotizar correctamente las ofertas económicas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 13 **Literal:** S.n **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"EL COMITÉ DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON LA UNIDAD USUARIA ABSUELVE PRECISANDO:

EL TIPO DE ENSAYO CORRESPONDE A ENSAYOS DE COMPRESIÓN AXIAL DE PILAS Y ENSAYOS DE COMPRESIÓN DIAGONAL DE MURETES CUYAS MUESTRAS SERÁN EXTRAÍDAS SEGÚN EL PLAN DE TRABAJO APROBADO POR EL ÁREA USUARIA. "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null